TRIBUNAL COLEGIADO

En virtud de ser dispuesto dentro de los autos caratulados: "ENDE, GUSTAVO c/ACOSTA, RICARDO y/o RAMOS, ROSENDO OSCAR y/o BARRIOS, ROSENDO OMAR y/o SEGUROMETAL COOP. SEGUROS LTDA. y/o quien resulte jurídicamente responsable s/Daños y perjuicios", Expte. N° 527/97 y declaratoria de pobreza", Expte. N° 1003/95, en trámite por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de ésta ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Horacio Allende Rubino (Juez de Trámite) Secretaría de la Dra. Susana Mariño, se ha dispuesto publicar gratuitamente el presente en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley, a los fines de notificar al co-demandado en autos Sr. Rosendo Oscar Ramos y/o Rosendo Omar Barrios cuyos domicilios se desconocen, de la providencia que seguida se transcribe a continuación, a saber: "///sario, 21 de septiembre de 2009. Hágase saber a las partes que el Tribunal ha quedado integrado por designación con el Dr. Horacio Allende Rubino asumiendo como Juez de Trámite en las presentes actuaciones. Atento lo manifestado, a Despacho. Notifíquese por cédula. Expte. N° 527/97. Fdo.: Dr. Horacio Allende Rubino (Juez de Trámite) Dra. Susana Mariño (Secretaria)". Todo por estar así dispuesto en los presentes autos, Dra. Susana Mariño Secretaria del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de ésta ciudad de Rosario. Susana Mariño, secretaria.

S/C 87881 Dic. 9 Dic. 11	

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo del Autorizante, en autos caratulados: "GUTIÉRREZ, MARÍA NIEVES c/GONZÁLEZ RAIMONDI EDUARDO s/Privación de Patria Potestad" Expte. N°2244/09, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto al demandado Eduardo Germán González Raimondi la siguiente resolución: "N°3890. Rosario, 19 de Noviembre de 2009. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar rebelde al demandado prosiguiendo el trámite sin su representación, continuando el juicio con el Defensor de Oficio que se designe conforme lo dispuesto por el art. 78 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, por dos días. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Raúl Tierra (Juez) - Dr. Ricardo Pepio (Secretario). Rosario, 1 de Diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11 87833 Dic. 9 Dic. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, en los Autos caratulados: CILIBERTI HUGO AMILCAR DAVID s/Quiebra (Expte. N° 434/04), se informa que se ha puesto de manifiesto por el término el informe final y proyecto de distribución, así como que también se han regulado los honorarios de los funcionarios intervinientes en los autos de referencia, discriminándose un 90% para la Sindicatura, (de ello un 30% para sus patrocinantes) y un 10% para el letrado peticionante de la quiebra (más el 21% en concepto de I.V.A. en los casos correspondientes). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez), Néstor Osvaldo García (Secretario). Se ordena su publicación por el término de dos días. Se hace expresa mención que el presente se encuentra exento del pago previo de toda reposición, sellado o gastos (Arts. 182 y 273 inc. 8 ley 24.522).

S/C 88297 Dic. 9 Dic. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "MICO MARIO A. s/Propia quiebra", Expte. Nº 1067/09, por sentencia Nº 3607 de fecha 23/11/2009, se ha declarado la quiebra de Mario Alfredo Mico, con domicilio real en calle Gutemberg 1220 piso 1 Depto. 1 de la localidad de Rosario y domicilio legal en calle Balcarce 1559 PB de Rosario, D.N.I. 25.079.932. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. 24 horas los libros de comercio que al Síndico dentro de las 24 hs. horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 87845 Dic. 9 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: FERNANDEZ MALBERTO UBALDO s/Pedido de Quiebra por Acreedor (Expte. N° 865/09), por sentencia N° 3508 de fecha 17/11/09, se ha declarado la quiebra de Malberto Ubaldo Fernández, con domicilio real en calle Salta 339/89 de Capitán Bermúdez, D.N.I. 11.750.415. En consecuencia intímese al fallido ya los terceros que detenten bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, diciembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 87847 Dic. 9 Dic. 15			

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que, en los Autos caratulados PAVIA FABIANA s/Propia Quiebra, Expte. N° 776/03, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de octubre de 2009. Por presentado por sindicatura adecuación del proyecto de distribución. póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese edictos por el término de ley. Expte. 776/03. Fdo: Dr. Eduardo Oroño (Juez en suplencia), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días en forma gratuita. Rosario, 1 de diciembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 88025 Dic. 9 Dic. 10			

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los Autos caratulados: MILIOTO SALVADOR ANGEL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Expte. N° 1194/09, se ha ordenado notificar proveído de fecha 18/11/09. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguense las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Ofíciese a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado de Salvador Angel Milioto y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre la supuesta salida del país del ausente. Martes y Viernes para notificaciones la Oficina. Notifíquese. Expte. N° 1194/09.- Fdo. Dr. Iván Kvasina - Juez- Dr. Alfredo Farías - Secretario- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de diciembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 88033 Dic. 9			

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina - Juez- y del Dr. Alfredo Farías - Secretario, dentro de los caratulados: MOTOR PART S.R.L. c/NICOJEVICH JOSE MARCOS s/Cobro de Pesos - Expte N° 455/08, se ha ordenado notificar por edictos conforme lo establecido por el Art. 73 del C.P.C. los proveídos de fecha 30/10/09 y 30/07/08, los que a continuación se describen: Rosario, 30/10/09. Notifíquese la rebeldía ordenada por medio de edictos. Fdo: Dr. Iván Kvasina - Juez-. Dr. Alfredo Farias - Secretario- Rosario, 30/07/08. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Expte. N° 455/08. Fdo. Dr. Iván Kvasina - Juez - Dr. Alfredo Farías - Secretario- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de noviembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 88031 Dic. 9 Dic. 11		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, a cargo del Juez Dr. Ivan Kvasina, Secretaria del Dr. Alfredo, R. Farias, se notifica por el término y apercibimiento de rebeldía a los señores Teresa Mariani y Pascual Bravi y/o a cualquier persona que se considere con derecho, sobre el inmueble situado en la localidad de Roldán, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en la manzana 112 Sección Villa Flores, que según plano de mensura mpara información posesoria, confeccionado por el Agrimensor Gustavo Acuña registrado en la Dirección General de Catastro - Departamento Topográfico de Rosario, bajo Duplicado N° 872 SL, se designa como lote I y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Ceferino Namuncurá y Fray M. Esquíu, mide 29,80 metros en su lado Sud, por donde linda con calle Ceferino Namuncurá; 25,81 metros en su lado Oeste; 29,23 metros en su lado Norte, lindando por estos dos lados con propiedad de Canut Miguel Angel y otro; 20 metros en su lado Este, por donde linda con calle Fray M. Esquíu. Encierra una superficie de

669,42 metros cuadrados. Antecedente de dominio Tomo 16 - Folio 89 - N° 9698. Impuesto Inmobiliario partidas N° 15-11-00-211452/0000-1 y N° 15-11-00-211451/0000-2; cuyo dominio se persigue obtener por posesión veinteañal en los caratulados CANUT MIGUEL A. y OTROS s/Usucapión; Expte. N° 745/2008, donde se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 17/11/09. Notifíquese por edictos a Teresa Mariani y Pascual Bravi por el término y apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dr. Ivan D. Kvasina Juez - Dr. Alfredo R. Farias secretario. Rosario, de Noviembre de 2009.

\$ 11 88028 Dic. 9 Dic. 11		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: PRETTI AMERICO LUIS s/Propia Quiebra; Expte. N° 873/05, se ha ordenado notificar por edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día la sentencia N° 1901/09 de fecha 25/11/09, la que se transcribe a continuación: Sentencia N° 1901 Rosario, 25/11/09. Y Vistos: Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la presente quiebra abierta mediante resolución N° 1709 de fecha 01/09/05, por pago total. Dar por concluída la intervención de la Sindicatura y disponiendo el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto del fallido, librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 2) Haciéndolo saber por edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho: ofíciese al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Única a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- Dr. Alfredo Farias -secretario-. Rosario, 01/12/09.

S/C 88027 Dic. 9			

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, a cargo de Dra. Liliana Giorgetti de Macagno, Secretaría de Dra. Mónica Gesualdo, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: GIGLI, MARIELA s/Propia Quiebra; (Expte. N° 187/07), el síndico José Ramón Castro, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales actuantes en los presentes por Auto N° 2999 de fecha 13 de Octubre de 2009. Rosario, 13 de Noviembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 88008 Dic. 9 Dic. 10		

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados GRAZUL RUTH MARIA s/Pedido de Quiebra, Exp. N° 593/09, se ha resuelto bajo auto N° 3171 del 30.11.09 declarar la quiebra de Ruth María Grazul, argentina, DNI. N° 30.560.843, con domicilio real en calle Montevideo 1457 Piso 6° "A" de la ciudad de Rosario, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín - Juez - Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 30 de noviembre de 2009.

S/C 87939 Dic. 9 Dic. 15	

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación, en los Autos: DOMINGUEZ ELISABET BEATRIZ s/Su Propia Quiebra, Expte. 1407/09, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante la sindicatura hasta el día 15.2.10; para la presentación del informe individual el día 5.04.10 y la presentación del informe general el día 17.05.10. La sindicatura es Cont. Lorena Luján La Novara - D.N.I. N° 25.171.037, quien atiende al público en Balcarce 887 de Rosario, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas de lunes a viernes. Tel. N° 4215972 (patrocinan: Estudio Jurídico Baravalle & Granados). Rosario, 30 de noviembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario

S/C 87938 Dic. 9 Dic. 15	

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, hace saber que en Autos caratulados: ROSALES, FRANCISCO S. s/Su Propia Quiebra, Expte. Nro. 1048/04, se ha presentado por Sindicatura informe final y proyecto de distribución. Asimismo mediante resolución Nro. 2823 de fecha 24 de setiembre del 2009, se han regulado los honorarios de la

C.P. Silvina Facco en la suma de \$ 10.415,8, los de la Dra. María Laura Raspall en la suma de \$ 4.463,9 del Dr. Héctor Dominioni en la suma de \$ 3.720.- Secretaría, 20 de noviembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 87891 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia; Secretaría de la autorizante se hace saber que en los Autos caratulados: BANCO DE SANTA FE SAPEM c/JUAN CARLOS SAN JUAN s/Demanda Ordinaria, Expte 919/97 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 24 de Abril de 2009.-Agréguense. Autos para sentencia. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, Dra. Patricia Glencross, Secretaria:- Rosario, 27 de noviembre de 2009.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 87890 Dic. 9 Dic. 11

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9ª. Nom. de Rosario, en los Autos caratulados: NEUMATICOS RINALDI S.A. s/Quiebra Pedida por Acreedor, Expte. N° 788/09, por resolución N° 3957 de fecha 30/11/09. Resuelvo: Declaro la quiebra de Neumáticos Rinaldi S.A. con domicilio en calle Av. Alberdi N° 169 de Rosario, Dispongo: el sorteo de un Síndico categoría "B", para lo que fijo audiencia el día 9/12/09 a las 10hs. Publíquense los edicto por el término de ley. Rosario, 2 de noviembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 87884 Dic. 9 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario se hace saber que en los Autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/SOSA CARLOS DANIEL s/Demanda Ordinaria EXPTE. Nº 923/06 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17 de noviembre de 2009. Informando verbalmente la Actuaria, en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su participación. A los fines del sorteo de Defensor de Oficio, señálase la audiencia del día 16 de Diciembre de 2009 próximo, a las 09:00 hs. Notifíquese.

Rosario, 25 de noviembre de 2009. Fdo. Dra. María Laura Aguaya Jueza, Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 11 87906 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno - Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, en los autos caratulados: "VITANTONIO, ANA MARIA s/Pedido de propia quiebra", Expte. Nº 1216/08, se ha dictado la resolución Nº 2592 de fecha 27 de Noviembre de 2009. que dispone: 1) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Rubén Atilio Zeni, con domicilio en calle Riobamba 1612 CUIT N° 23-06027724-9, horario de atención de Lunes a Viernes de 12:00 a 18:00 hrs.- 2) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; 3) Fijar el día 26.02.2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. 4) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 13.04.2009 y el informe general en fecha 09.06.2009. Fdo.: Carlos Eduardo Cadierno (Juez) - Mariana A. Ruiz, secretaria. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 87854 Dic. 9 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/VARGAS ANTONIO LUIS s/Apremio", Expte. Nº 3973/09, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 01/10/2009. Rosario, 01/10/2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábese embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. A la duplicidad de término invocada téngase presente. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro." El presente edicto se publicarán sin cargo por 3 días. Rosario, 27 de Noviembre de 2009.

Mabel Fabbro, secretaria.		
S/C 87852 Dic. 9 Dic. 11		
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instance Amsler (Juez), Dra. Fabbro, Secretaria, dentro de quien resulte responsable y/o propietario y/o siguiente: "Rosario, 27 de Julio de 2009. Agrembargo. Ofíciese como se está ordenado. (Expuncional Diciembre del 2009. Ofíciese a los fines solicitadel 2009. De la propuesta del martillero efectual haciéndosele saber que su silencio será interprimabel Fabbro, secretaria. S/C 87848 Dic. 9 Dic. 11	de los autos caratulados: "MUNICIPAL o poseedor y/o transmitente s/Aprem réguese las constancias acompañada ote. Nº 11699/04). Fdo. Dr. Amsler (Jue dos. Fdo.: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Fab da por la actora, córrase traslado a la c	JIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L y/o nio", Expte. Nº 11699/04, se ha dictado lo les. Téngase presente el bien denunciado a ez) Dra. Fabbro (Secretaria)". Rosario, 16 de libro (Secretaria)". Rosario, 02 de Noviembre demandada en el domicilio real por tres días,
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de I acreedores y legatarios de FLORES LEONOR M Rosario, 27 de Noviembre de 2009. Elvira Sauar \$ 15 87840 Dic. 9 Dic. 22	IARCOS, para que término de 10 días l	
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de I acreedores y legatarios de RUIZ ROSALÍA, para 27 de Noviembre de 2009. Elvira Sauan, secreta \$ 15 87843 Dic. 9 Dic. 22	a que en el término de 10 días hagan va	
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de I acreedores y legatarios de GOMEZ JOSE LUIS Rosario, 27 de noviembre de 2009. Dra. Elvira S \$ 15 87834 Dic. 9 Dic. 22	s, para que en el término de 10 días h	
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de I	Distrito Civil y Comercial de la 1ra 1	Nom de Rosario, se llama a los herederos

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRADE MARIA CRISTINA, BERAZAIN JUAN ENRIQUE y BERAZAIN JUAN DOMINGO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de noviembre de 2009. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 87837 Dic. 9 Dic. 22

Por. disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DILEO AMALIA y DILEO ROQUE, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de noviembre de 2009. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos,
acreedores y legatarios de PASTUSZENKO ANDRES y PASTUSZENKO JUAN, para que en el término de 10 días hagan valer sus
derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de noviembre de 2009. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 87838 Dic. 9 Dic. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RUBEN JUAN CARLOS GARIGORTA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CORONEL ROBERTO HORACIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de noviembre de 2009. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 87839 Dic. 9 Dic. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALFREDO ORLANDO D'ANGELO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01/12/09. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 87969 Dic. 9 Dic. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ARMANDO ANSALDI y VILMA ELENA FUENTES, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01 de Diciembre de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 87965 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Duodécima Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LEONARDO FERRARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Diciembre de 2009. Paula Sansó, secretaria en suplencia.

\$ 15 87863 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don PEDRO VIDOTTO y doña REGINA ZANCHETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Diciembre de 2009. Alfredo Raúl Farias, secretaria.

\$ 15 87861 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EMILIO RAMÓN PIZZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 87860 Dic. 9 Dic. 22	

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NELSON JOSÉ MIGUEL CIPRIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 Diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 87859 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA CARMENA DEL GROSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de Diciembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 87856 Dic. 9 Dic. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO RAFAEL AMBROGI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Secretaría, 18 de Noviembre de 2009. Liliana Mónica Peruchet, secretaria.

\$ 15 88026 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA COLLINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1 de diciembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 87978 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don VICTOR HUGO PEÑA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1 de diciembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 87979 Dic. 9 Dic. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Martín, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de Doña ENRIQUETA AYALA GAUNA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Secretaría. Rosario, 1 de Diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera .Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Buiani Oliva Guadalupe s/Sucesión. Expte N° 1167/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña OLIVA GUADALUPE BUIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica .a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de noviembre de 2009.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA COLLINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 1 de diciembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 88029 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HIPOLITO PEDRO MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 25 de noviembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 88009 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PAOLINI NARCISO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de diciembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 88010 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERLERO ROQUE ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de diciembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 88012 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición de Sr/a Juez de primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ANTONIO YOSIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de setiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 87982 Dic. 9 Dic. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos BORDON, ROBERTO CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1742/09, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roberto Carlos Bordon, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal ha hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del CPCC reformado por Ley 11287. 26 de Noviembre

de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.
\$ 15 87948 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederes, acreedores y legatarios de Don JOSÉ JUAN CALLEGARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Secretaría: Dr. Ricardo Lacava. Autos: CALLEGARI JOSÉ JUAN s/Sucesión; Expte. 611/09. Ricardo J. Lavaca, secretario. \$ 15 87944 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don FRANCISCO SEGUNDO AGOSTINETTI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Agostinetti Francisco Segundo s/declaratoria de Herederos, Exp. N° 1219/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30.11.09. Ricardo J. Lavaca, secretario. \$ 15 87932 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña FRANCISCA DARDI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Dardi Francisca s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1399/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30.11.09. Ricardo J. Lavaca, secretario. \$ 15 87930 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don VICENTE COSTANZA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Costanza Vicente s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1784/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30.11.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.
\$ 15 87935 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don NESTOR WALTER SMALDONE, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Smaldone Nestor Walter s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1534/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30.11.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña GRACIELA ROSA CAVAGNERO, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Cavagnero Graciela Rosa s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1840/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 15 87931 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don EDUARD ANTONIO SILVESTRI, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro do los autos: Silvestri Eduardo Antonio s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1894/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETT OFICIAL. Rosario, 1.12.09. Ricardo J. Lavaca, secretario. \$ 15 87934 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 18va. Nominación de Rosario, Dra. Gueile en los autos: "SENO, LUIS ARNALDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1913/09 se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de don Luis Arnaldo Seno, por diez dias para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 30 de noviembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria. \$ 15 87921 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sond Josefina Elvira para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de la autos "SONDA JOSEFINA ELVIRA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 932/2009). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. Edith Mercedes Caresano. Rosario, Octubre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria. \$ 15 87868 Dic. 9 Dic. 22
El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a la herederos, acreedores y legatarios de VICTOR MOLINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02/12/09. Mónica Gesualdo, secretaria. \$ 15 87895 Dic. 9 Dic. 22
El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a lo herederos, acreedores y legatarios de CECILIO PINOS Y SOFIA BARBERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. Publiquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02/12/09. Patricia N. Glencross, secretaria. \$ 15 87893 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instanncia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, ciuda de Rosario, Dra. Delia Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ivaldo Andrés Martín y doñ Rita, Elvira Rosa Catalina para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos caratulados "IVALDO ANDRES M. y RITA ELVIRA ROSA C. s/Sucesión" (Expte. Nro. 1166/09). Lo que se publica a su efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 30 de Noviembre de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

Rosario, 1.12.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 87936 Dic. 9 Dic. 22

\$ 15 87898 Dic. 9 Dic. 22

	FIRMAT	
\$ 15 87830 Dic. 9 Dic. 22		
Por disposición de la Sra. Juez de Primera Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha PÉREZ, para que comparezcan dentro del Diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secret	a dispuesto llamar a los herederos, acre término de diez días a hacer valer sus o	edores y legatarios de HÉCTOR RICARDO
Por disposición de la Sra. Juez de Primera Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha GERÓNIMO CRUE, para que comparezcan d 1 de Diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, s \$ 15 87832 Dic. 9 Dic. 22	a dispuesto llamar a los herederos, acr lentro del término de diez días a hacer val	eedores y legatarios de FELISA VIDELA y
Por disposición de la Sra. Juez de Primera Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha BUSTOS, para que comparezcan dentro del Diciembre de 2009. Myrian R. Huljich, secret \$ 15 87831 Dic. 9 Dic. 22	a dispuesto llamar a los herederos, acre l término de diez días a hacer valer sus	eedores y legatarios de JOSÉ GUILLERMO
El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civacreedores o legatarios de doña ELIDA CEChacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Nov	CILIA FLORES, por el término de diez día	
\$ 15 87902 Dic. 9 Dic. 22		
Rosario, Dra. Graciela Abraham, se cita, lla Campoy y doña Emilia Olga Páez, para que e derechos en los autos caratulados: "CAMPO sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de	ama y emplaza a los herederos, acreedo dentro del término y bajo los apercibimie DY ROBERTO F. y PAEZ EMILIA s/Sucesio	entos de ley, comparezcan a hacer valer sus ón", Expte. Nº 1082/09. Lo que se publica a

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral. Distrito N° 16 Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados: ALEGRE, JUAN HÉCTOR c/ZOCH,

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

PAULINA ELVIRA s/Demanda Ordinaria de Exclusión de Heredero, Expte. N° 316/07, se ha dispuesto: N° 1.531. Firmat, 12 de noviembre de 2.009. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada, declarar que la accionada Sra. Paulina Elvira Zoch, se halla incursa en la causal de indignidad prevista por el art. 3.291 del Código Civil, en consecuencia, excluirla de la sucesión de su cónyuge Don Antonio Allegre. Costas por su orden. Difiriendo la regulación de honorarios para su oportunidad. Insértese, agréguese copia en autos, y hágase saber. (Expte. N° 316/07). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 23 de noviembre de 2.009.

\$ 15 88021 Dic. 9 Dic. 15		
Por disposición de la Señora Jueza de Prime cargo de Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secret acreedores y legatarios de Doña ZACNUN A apercibimientos legales. Firmat, 30 de Novier \$ 15 87946 Dic. 9 Dic. 22	taría a cargo de Dra. Laura M. Barco, ALUN, para que comparezcan a hacer v	se cita, llama y emplaza a los herederos, aler sus derechos dentro término y bajo los
Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito GENTILETTI ROBERTO s/Sucesión Testamen legatarios de Don Roberto Gentiletti, para q BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. 26 \$ 15 88034 Dic. 9 Dic. 22	taria; (Expte. N° 1016/2009), se cita, llar que comparezcan a hacer valer sus dere	na y emplaza a los herederos, acreedores y/o chos en el término de ley. Publíquese en el
Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de Herederos; (Expte. N° 896/2008), se cita, llan ante este Tribunal a hacer valer sus Dereche 2009. Fdo. Dra. Laura Mariana Barco, secreta \$ 15 87912 Dic. 9 Dic. 22	e la Autorizante, en los autos caratula na y emplaza a los herederos y legatarios os, dentro del Término y bajo los aperci	dos VISCARDI, MARINO s/Declaratoria de s de Viscardi, Marino, para que comparezcan
-	CASILDA	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito Nro. 7 de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/GUTIERREZ JUAN MANUEL s/Demanda ejecutiva" (Expte. Nro. 541/09) cita y emplaza al Sr. Juan Manuel Gutiérrez, D.N.I. N° 25.672.358, a que comparezca a estar a derecho en el término de ley y bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario). Casilda, 24 de Noviembre de 2009. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

Y DEL TRABAJO

\$ 13,20 87998 Dic. 9 Dic. 11		

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, en los autos "CORDERA ANTONIO DOMINGO c/HERRERA NICOLASA B. DE y/o herederos y/o sucesores y/o quien resulte

propietario s/Juicio de usucapión" (Expte. Nro. 593/2007) hace saber que se ha dictado lo siguiente: Nro. 1352. Casilda, 6 de Noviembre de 2009. Y Vistos:...; y Considerando:...; Fallo: Rechazando la demanda entablada, con costas (artículo 251 del C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez), Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario). Casilda, 01 de Diciembre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 13,20 88011 Dic. 9 Dic. 25	

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro.2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados "PIERGIOVANNI JORGE BLAS s/Pedido de quiebra por acreedor" (Expte. Nro. 419/2009) mediante auto Nro. 1441 de fecha 23 de Noviembre de 2009, se ha declarado la Quiebra de Jorge Blas Piergiovanni, D.N.I. Nro. 14.746.695, con domicilio en calle Ovidio Lagos 2247 de la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de ésta al Síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio, y la documentación relacionada con su actividad. Intímase a la deudora para que cumplimente los requisitos a que se refieren los artículos 86 y 11 de la L.C.Q. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse juntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, Secretaría, 23 de Noviembre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C 88023 Dic. 9 Dic. 15	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados "LEAL JUANA FILOMENA y BASUALDO PEDRO HECTOR s/Declaratoria de herederos denuncia anticipada de bienes", Expte. Nº 364/2004, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Juana Filomena Leal y Pedro Héctor Basualdo, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 02 de Diciembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 87980 Dic. 9 Dic. 22			
	_	 	

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: "VIDELA, HAYDEE ESTHER s/Sucesión", Expte. N° 485/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Videla Haydee Esther, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 87981 Dic. 9 Dic. 22	

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: "STRAPPINI ABEL LUIS s/Sucesión", Expte. N° 336/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Strappini Abel Luis Héctor, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Noviembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 18 87983 Dic. 9 Dic. 22		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se hace saber que en los caratulados: "PERALTA C. s/Sucesión", Expte. Nº 780/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Carlos Peralta, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 02 de Diciembre de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.
M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "VISCONTI ADELIA MARIA s/Declaratoria de herederos y Sucesión", Expte. Nº
692/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Adelia María Visconti, por el término de diez
días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 02 de Diciembre de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 87984 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se hace saber que en los caratulados MOSCA JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. Nro. 651/2009, se cita y eemplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Carlos Mosca, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Diciembre de 2009. Fdo. Dr. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 87995 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: CASTELLUCCI EMMABOTTONI JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 528/2009, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Emma Castellucci y José Bottoni, para comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 30 de Noviembre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 87999 Dic. 9 Dic. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de los Tribunales Provinciales de Casilda, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don ELDO ONEGLIO SPOGLIA, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Carlos Federico Tamaño, secretario. Casilda, 2 de diciembre de 2009.

\$ 18 87997 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del señor Juez de 1º Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2º Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados ROBLEDO EUSTAQUIO s/sucesión; Expte. Nº 541/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos Robledo Eustaquio, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 88013 Dic. 9 Dic. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama los herederos, acreedores o legatarios de la señora DORA AMIN, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 24 de Noviembre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18 88030 Dic. 9 Dic. 22

La Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMÚDEZ c/RAVASSI FELIX y Otro s/Apremio", Expte. Nº 2610/06, ha dictado lo siguiente: "Tomo XXXIV Fº 38 N° 5355. San Lorenzo, 10 de Diciembre de 2007... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro

del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de Pesos dos mil setecientos cuarenta cl setenta y cuatro (\$ 2740,74.-) con más la suma de pesos ochocientos veinte(\$ 820,-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Dra. Graciela M. Bocardo (Juez) - Román O. Moschetta, secretario. Nora E. Barón, secretaria.

S/C 87905 Dic. 9 Dic. 11	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvia López, Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, dentro de autos caratulados: "ARATTO VICTOR D. y ARATTO JAVIER H. c/GONZALEZ WALTER y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 591/00, se ha dispuesto, declarar la rebeldía del codemandado Jorge Héctor Paolillo, D.N.I. Nº 11.386.771, y proseguir el juicio sin su representación. San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 11 87904 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo en los autos caratulados: "E.P.E (Empresa Provincial de la Energía) c/LUGO ESTER s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1077/08, se ha ordenado citar y emplazar a la demandada Sra. Ester Lugo a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (art. 73 del C.P.C. y C.). San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 87903 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo en los autos caratulados: "VOLGUEIN ROSA G. c/FRANCONE JUAN y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 220/06, se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho la Sra. Aurora Esther Ureta y/o sus herederos, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 87901 Dic. 9 Dic. 11

En los autos caratulados: "BONO, FRANCISCA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1178/09, que tramita por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López, Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de dar a conocer que: Se encuentra abierto el Juicio de declaratoria de herederos de la Sra. Francisca Bono, y por lo tanto se cita a comparecer a hacer valer sus derechos a todo aquel que así lo considere en los autos precedentemente mencionados. Lo que se publica a sus efectos. de 2009. Gladys Silvia López, Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 87897 Dic. 9 Dic. 22

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil y Comercial, 1ª. Nominación de San Lorenzo, en los Autos caratulados: Sicotero Rosa R. s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio. Expte. Nº 550/08, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ROSA RAMONA SICOTERO y/o ROSA RAMONA CICOTERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24 de noviembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15 87894 Dic. 9 Dic. 22

en el término bajo los apercibimientos de ley. Sa	n Lorenzo, 24 de noviembre de 2009.	Graciela R. Fournier, secretaria.
\$ 15 87883 Dic. 9 Dic. 22		
El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo emplazar a los herederos, acreedores y/o legat derechos en el término bajo los apercibimientos	arios de Don ALFREDO BARTOLACO	CI, para que comparezcan a hacer valer sus
\$ 15 87880 Dic. 9 Dic. 22		
El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Ju caratulados: Saavedra Rodolfo s/Declaratoria herederos, acreedores y/o legatarios de Don I término y bajo los apercibimientos de ley. San Lo	de Herederos - Expte. N° 878/09, h RODOLFO SAAVEDRA para que com	na dispuesto citar, llamar y emplazar a los aparezcan a hacer valer sus derechos en el
\$ 15 87889 Dic. 9 Dic. 22		
Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Ins Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Loren y legatarios de Don NAZARIO, JOSE LARREA derechos dentro del término y bajo los apercibis María Antonia s/Sucesión, Expte. N° 1449/09. Tribunal San Lorenzo, 25 de noviembre de 2009 \$ 15 87886 Dic. 9 Dic. 22	nzo, Dra. Gladys Silvia López, se cita, y Doña MARIA ANTONIA DRESSIN mientos legales dentro de los Autos c Lo que se publica a sus efectos en	llama y emplaza a los herederos, acreedores O para que comparezcan a hacer valer sus aratulados: Larrea, Nazario José y Dressino,
Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreed comparezcan por ante este Tribunal a hacer v noviembre de 2009. Fdo. Dra. Gladis López de Po	ores y legatarios de Don FRANCISC aler sus derechos. Lo que se publica	O LUIS BAGNASCO por diez días para que a a sus efectos legales. San Lorenzo, 12 de
\$ 15 87964 Dic. 9 Dic. 22		
	VILLA CONSTITUCION	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	

emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña JUSTA CASTILLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se ha hace saber que en los autos BANCO DE SANTA FE SAPEM c/MEDRANO ALFREDO y OTRA s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 159/98, en fecha 24 de abril de 2009 por auto 447 se aprueba la planilla practicada que asciende a la suma de \$ 187.304,35 y por auto 448 se regulan los honorarios del Dr. Carlos L. Alberto en la suma de \$ 14.800 equivalente a 91,94 unidades jus. (Fdo. Dra. Ferrari Juez - Dra. Diez secretaria. Villa Constitución, de agosto de 2009. Dora Diez, secretaria.

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 14 de Villa Constitución, a cargo de (Juzgado Vacante), dentro de los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE c/SERRA, NILDA s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 6/07; se ha dispuesto declarar rebelde a la parte demandada Nilda SERRA, titular del L.C. N° 06.276.115, y sin dársele representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto por el art. 73 del CPCC. Y con el apercibimientos dispuesto por el art. 78, 1° parte del mismo cuerpo legal. Villa constitución, 23 de Noviembre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 11 87857 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CABRERA, DEMESIO VICENTE Y OTROS s/Apremio, Expte. N° 1148/08, se cita a los señores Demesio Vicente Cabrera y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14866/8, Sección Iguazú, Manzana D, lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja

de Octubre de 2009. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 87926 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ECEIZA, MARIO ANTONIO Y OTROS s/Apremio, Expte. N° 1572/08, se cita a los señores Mario Antonio Eceiza y/o Maria Isabel Eceiza y/o Marimar Eceiza y/o Rodolfo Eceiza y/o Luisa Liliana Acevedo y/o Hugo Antonio Maidana y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 4850/4, Sección Urbano, Manzana 120, lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20

S/C 87853 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/NORIEGA, FIDEL RICARDO Y OTROS s/Apremio, Expte. N° 1618/08, se cita a los señores Fidel Ricardo Noriega y/o Luis Morvidone y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del imnueble padrón número 8932/6, Sección Luzurlaga, Manzana 24, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 87851 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MANCINI, JUAN CARLOS y Otros s/Apremio", Expte. Nº 1620/08, se cita a los señores Juan Carlos Mancini y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8844/3, Sección Luzuriaga, Manzana 21, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 87850 Dic. 9 Dic. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DAMUCHI, RICARDO ALFREDO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1571/08, se cita a los señores Ricardo Alfredo Damuchi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7654/7, Sección P. Galotto, Manzana 16, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 87849 Dic. 9 Dic. 11			

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PEREZ, JUAN JOSÉ y Otros s/Apremio", Expte. N° 1611/08, se cita a los señores Juan José Pérez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8926/8, Sección Luzuriaga, Manzana 24, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 87846 Dic. 9 Dic. 11	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ACOSTA, SIMPLICIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1570/08, se cita a los Sres. Simplicio Acosta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6808/0, Sección Murialdo, Manzana 3, lote 021, a fin de que oponga excepción Ilegítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 87841 Dic. 9 Dic. 11			

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VERDE, JUAN y Otros s/Apremio", Expte. Nº 1308/08, se cita a los señores Juan Verde y/o Rodolfo De Felipe y/o Salvador Marino y/o Luis Ricardo Caturla y/o José Pérez Ruis y/o Victorio Juan Graziani y/o Rodolfo Chiappa y/o Alberto Giovanetti y/o Carlos José Graziani y/o Juana López y/o Hugo Moreyra y/o Macla Sosa y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8284/2, Sección A. Malugani, Manzana K, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 87836 Dic. 9 Dic. 11	

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SETTETROMBE, PASCUAL y Otros s/Apremio", Expte. N° 1619/08, se cita a los señores Pascual Settetrombe y/o Carlos Fabián Petruso y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8826/0, Sección Luzuriaga, Manzana 18, lote 024, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2009. Adriana S. Oronao, secretaria.

Por disposición del Juzgado de Primera Insta (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUN Expte. N° 1603/08, se cita a los señores Angresponsable fiscal del inmueble padrón núme legítima dentro del término de ocho días y ba constancia que la publicación del presente ed de Octubre de 2009. Adriana Silvia Oronao, sed	NICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓ el Paolucci y/o Víctor Paolucci Bisio y/ ero 6481/6, Sección Paoloni, Manzana ajo apercibimiento de llevarse adelante icto sin cargo, en virtud de la Ley 5.06	N c/PAOLUCCI, ANGEL y Otros s/Apremio", o titular actual y/o actual contribuyente y/o B, lote 012, a fin de que oponga excepción la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja
S/C 87917 Dic. 9 Dic. 11		
_		
	RUFINO	
_	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instasuplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge I ROBERTO L. s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nropor edictos que se publicarán por tres días publicación (Art. 73 C.P.C.C.). Rufino, 27 de no \$13,20 87908 Dic. 9 Dic. 11	Marcelo Meseri, se ha dictado en Auto o. 842/2009), se cita y emplaza al deman en el BOLETIN OFICIAL, venciendo	s: SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/RIVERO, dado para que comparezca a estar a derecho el término cinco días después de la última
Por disposición del Sr. Juez de Primera Insta Pautasso, Secretaría del autorizante, y den s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 1230/2008) s Vistos: Resulta:y Considerando: Fallo: ejecución contra Martin Cecilio Barrios, hasta reclamado, con más sus intereses conforme demandado (Art. 251 del C.P.C.C.). 3°) Diferir liquidación de capital e intereses. Insértese, a Pautasso, Jorge Marcelo Meseri, secretario.	atro de los Autos: NUEVO BANCO Di se ha dictado la siguiente Resolución: 1 : 1°) Hacer lugar a la demanda y en d a tanto el acreedor Nuevo Banco De Sa e se establece en la parte considerati e la regulación de honorarios de la profe	E SANTA FE S.A. c/BARRIOS, MARTIN C. N° 1559 de fecha 22 de Octubre de 2009 y consecuencia ordenando seguir adelante la nta Fe S.A. se haga íntegro cobro del capital va del presente. 2°) Imponer las costas al sional interviniente, hasta tanto se practique
\$ 13,20 87869 Dic. 9 Dic. 15		
_		
	MELINCUE	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ROSA RAMONA MARZIONI y DIEGO MARZIONI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, diciembre de 2009.

\$ 15	87996	Dic.	9	Dic.	22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña ALBERTINA STRAFFELA para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, diciembre de 2009.
\$ 15 87992 Dic. 9 Dic. 22
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña TRIESTINA VIGLIERCHIO, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, diciembre de 2009.
\$ 15 87990 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña MARIA DEL CARMEN ALOS para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2009.

\$ 15 87988 Dic. 9 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FORMENTO HORACIO PEDRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 13 de Noviembre de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 87918 Dic. 9 Dic. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, Dr. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo, en autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/AGUIRRE, FRANCISCO s/Demanda ejecutiva", Expte. Nro. 1817/08, se le notifica al Sr. Francisco Aguirre, el decreto del siguiente tenor: "Venado Tuerto, 3 de septiembre de 2009. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 30 vta. Agréguese en autos el Edicto acompañado. Informando la Actuaria en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Frinchaboy, Juez. Dra. Arleo, Secretaria". El presente deberá publicarse sin cargo conforme lo dispuesto por la ley 24522. 30 de Octubre de 2009. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 88004 Dic. 9 Dic. 15

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Walter Bournot en los autos caratulados: "LORENZINI DANIEL ATILIO s/Quiebra" (Expte. N° 401/2006), por Resolución N° 1122 de fecha 14 de Agosto de 2009, se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra del señor Daniel Atilio Lorenzini, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en calle Avellaneda 414 de Berabevú, y con domicilio ad litem en calle San Martín 631 de Venado Tuerto. 2) En cuanto a la Sindicatura, entiendo que deberá continuar actuando el síndico designado en autos C.P.N. Raúl Alfredo García, quien deberá aceptar nuevamente el cargo, atento la distinta finalidad del proceso concursal para el cual fue designado oportunamente. ... 5) Desígnase para la publicación de edictos los diarios El BOLETÍN OFICIAL y diario El Informe de esta ciudad. Insértese, agréguese copia, y hágase saber. Fdo. Dr. Ferrarotti (Juez), Dr. Male Franch (Secretario). Domicilio del Síndico, C.P.N. Raúl Alfredo García: Maipú 523 de Venado Tuerto y/o España 170 de Rufino (Santa Fe). Secretaría, 25 de Noviembre de 2.009. A. Walter Bournot, secretario.

S/c 87940 Dic. 9 dic. 15		

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Rosso, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Catalino Colombo, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de 2009. "COLOMBO, CATALINO s/Juicio sucesorio", Expte. Nro. 1336/2009. 18 de Noviembre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria.

\$ 18 88003 Dic. 9 Dic. 22		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los caratulados: MELIAN INOCENCIO y CASTELLANOS, ATANASIA AIDEE s/Declaratoria de herederos", (Expte. N° 1029/2009) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Inocencio Melian y de doña Atanasia Aidee Castellanos, para que en el término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 1029/2009). Venado Tuerto, 16 de noviembre de 2009. A. Walter Bournot, secretario.